

CONCEJO MUNICIPAL

025º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 01 de Septiembre de 2005 y siendo las 15:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermenda Saez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN N° 023**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 6.- VARIOS**

A continuación el Sr. Alcalde pone en discusión el acta de la Sesión Ordinaria N° 023 de fecha 11 AGO. 2005, la cual es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay

b) Correspondencia recibida

b.1) Carta del Comité de Adelanto Las Águilas Sur en la cual se solicita cambiar el objetivo de la subvención municipal otorgada, la cual contemplaba financiar la electrificación de la sede social, acción que no es posible por no tener la propiedad del terreno, en la misiva se pide autorización para utilizar los recursos en la terminación de la sede social (adquisición de madera, materiales y mano de obra).

b.2) Oficio Ordinario N° 117, de fecha 01 SEP 2005, Liceo Francisco Bascañan Guerrero, mediante el cual se solicita audiencia al Concejo Municipal para que una comisión de profesores, apoderados y alumnos exponga el Plan de Acción que se ha elaborado con el fin de buscar los financiamientos que permitan resolver los graves problemas de infraestructura del establecimiento.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

a) Se citara a una reunión extraordinaria, posiblemente para el día jueves 15 en la mañana para analizar y someter a aprobación el nuevo Reglamento de Adquisiciones.

b) En relación al programa de pavimentación participativa. Aquí en Quilleco, se están presentando tres proyectos, normalmente las comunas se ganan un proyecto, pero puedo decir que nosotros estamos muy optimistas, que podemos sacar dos y con harto esfuerzo podemos sacar tres de estos proyectos.

Un proyecto de Pavimentación participativa se realiza con aportes de los vecinos, del municipio y del Gobierno Regional. El aporte de los vecinos es el pago del estudio, normalmente los estudios son caros entre \$ 4.000.000.- a \$ 7.000.000.-, pero como teníamos un estudio para la pavimentación de las calles de Quilleco, nosotros aportamos ese proyecto y los costos bajaron, para los distintos grupos, entonces primero que nada el Municipio está aportando ese proyecto con la intención de bajar los costos y que sirvan de base para los estudios de estos proyectos de la pavimentación participativa.

Los aportes que tiene que hacer el Municipio son por los terrenos que o por los sitios que le pertenecen a la Municipalidad en las calles que se van a pavimentar y aquí en dos de estos proyectos, tenemos sitios.

Lo primero que tienen que hacer los grupos es cancelar los proyectos y hay algunas formas como cancelar, un aporte tiene que ser de los vecinos, pero como nosotros tenemos propiedades, el gimnasio, la cancha, estadio son nuestros, nosotros tenemos que hacer nuestro aporte, han llegado un par de solicitudes de subvención como una forma que pudiéramos cancelar, yo quiero ver la intención del Concejo, eso es en el fondo porque o si no lo podemos hacer, pretendo sacar la aprobación. Ahora se va a hacer un estudio de los metros lineales que hay en cada uno de los proyectos y se va a sacar los metros lineales que le corresponden a la municipalidad y después se van a dividir los metros lineales por el monto que hay que cancelar y ahí se va a ver en forma exacta cuanto es lo que le corresponde cancelar a la Municipalidad, hay un estudio por \$ 800.000 que seria el mas caro, pero hay un proyecto donde la Municipalidad no tendría que aportar porque la Municipalidad no tiene propiedades ahí.

Está el proyecto de la calle Barros Arana hay que pagar \$ 800.000 y el otro siendo mas barato la Municipalidad tendría que aportar mas, entonces la verdad de las cosas es que la gente ha estado bastante reticente a participar, si bien es cierto hay entusiasmo por mucha gente, cuando se les toca el bolsillo, la gente no se quiere poner, no quiere hacer los aportes, la idea es que saquemos a ciencia cierta cuanto nos corresponde pagar, por ejemplo en un proyecto hay que aportar entre \$150.000 a \$200.000, la idea es que digamos esto es lo que nos corresponde, exigir que los vecinos hagan su aporte y si no lo hacen para que el proyecto no muera, el municipio coloque el resto, la diferencia, por ejemplo si los vecinos en algún proyecto cuesta \$800.000, logran juntar \$500.000 a nosotros nos corresponde aportar \$150.000, tendríamos que aportar la diferencia los \$ 150.000 para que se pague el proyecto, pero la idea es prestarles esa plata.

Sr. Bartholomaus, al principio decía usted, que habían unos proyectos aprobados y que tenían esos recursos.

Sr. Alcalde, no, lo que yo decía que como hay que hacer los estudios el Municipio tenía un estudio hecho de todas las calles, pero eso ha sufrido modificaciones que el alcantarillado y todo eso, entonces eso sirve de base para hacer estudios que están haciendo los tres grupos y sirven para abaratar los estudios que se están haciendo ahora. La idea es prestarles la plata y que ellos nos devuelvan el próximo año, cuando se inicie el proyecto, eso es mas menos la idea, ahora el concejo está de acuerdo que nosotros aportemos a este proyecto. En el fondo la consulta es si están de acuerdo en que pavimentemos.

Sr. González, estoy de acuerdo en la medida que esté permitido.

Sr. Alcalde, se puede porque somos socios. Ahora quiero dejar claro como se eligieron las calles, por ejemplo la calle Maipú no se eligió porque esa está contemplada en un proyecto con fondos regionales, elegimos la entrada, las dos calles principales y la salida, aquí ningún vecino puede decir que el Alcalde nos tiene a mala, sino que simplemente las dos calles principales y la salida. Adicional a eso, si se ganan los proyectos, el Municipio el próximo año tiene que hacer otro aporte y que son aproximadamente \$15.000.000, ese aporte mas los \$2.000.000 que pudieran ser por los estudios suman aproximadamente entre \$17.000.000 y \$18.000.000, pero aquí estamos hablando si ganamos estos proyecto de mas de \$200.000.000, \$230.000.000, entonces con lo que van a aportar los vecinos, si tuvieran que pagarlos ellos en realidad alcanzarían un par de metros lineales, no es mas, pero el Gobierno no financia proyectos de pavimentación sin la participación del aporte de los vecinos.

Mi consulta es ¿el Concejo estaría de acuerdo para hacer la modificación presupuestaria después de hacer los cálculos, para hacer el aporte? independientemente de que estamos estrechisimos de recursos, pero creo que este es un proyecto que vale la pena .

El Concejo por unanimidad aprueban la moción del Edil.

c) Respecto a los déficit del DAEM, pedí tiempo atrás una proyección financiera, quiero partir diciendo que este mes recibimos \$ 73.500.000.-, como subvención en Educación y los sueldos son \$75.600.000.-, ósea para que ustedes se formen una idea que en realidad solamente este mes, para sueldos, sin tomar en cuenta nada mas, tenemos \$ 2.100.000.- de déficit, adicional a eso tenemos que cancelar, voy a

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Sr. Alcalde, presenta al Concejo municipal la siguiente propuesta de Modificación Presupuestaria:

USOS**AUMENTO EN GASTOS**

CUENTA		MONTO EN \$
21-02-003	Asignación de Zona (Planta)	100.000.-
21-02-006	Asig. D.L.3551/81	3.500.000.-
21-02-007	Otras Asignaciones(J.P.L.)	4.500.000.-
21-02-009	Bonif.Compensatoria Ley 18.566	100.000.-
21-16-001	Asig. Por Años de Servicio	50.000.-
21-16-011	Bonif. Compensatoria Ley 18.675	50.000.-
25-33-007	Subvención Carabineros	40.000.-
25-31-009	Programas Culturales	150.000.-
25-31-011	Cump. Art. 88 Ley 18.695 (Concejales)	7.000.000.-
25-31-012	Art. 90	50.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		15.540.000.-

15.540.000.-

FUENTES**AUMENTO EN INGRESOS**

CUENTA		MONTO EN \$
07-73-001	Part. Anual Trienio Fondo Común M.	8.109.268.-
07-73-002	Por menores gastos-Fondo Común M.	784.787.-
01-05-001	Derechos de Aseo	225.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS		9.119.055.-

DISMINUCIÓN EN GASTOS

CUENTA		MONTO EN \$
21-02-027	Asig. Mejoramiento Gestión (PLanta)	2.000.000.-
21-16-027	Asig. Mejoramiento Gestión (Contrata)	200.000.-
31-68-001	Prodesal 2004 Arrastre	2.320.945.-
90	Saldo Final de Caja	1.900.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS		6.420.945.-

15.540.000.-

Terminada la presentación de la propuesta de Modificación Presupuestaria y habiéndose entregado todos los antecedentes que la sustentan el Sr. Alcalde propone que de inmediato sea sometida a consideración, moción que es aprobada por unanimidad.

En consecuencia el Sr. Alcalde solicita el acuerdo del Concejo Municipal para modificar el Presupuesto Municipal en consideración a la propuesta presentada.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
1212102003	ASIGNACIÓN DE ZONA	100.000.-	
1212102006	ASIG.DL.3551/81	3.500.000.-	
1212102007	OTRAS ASIGNACIONES	4.500.000.-	
1212102009	BONIF. COMPENSATORIA LEY 18566	100.000.-	
1212116001	ASIGNACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO	50.000.-	
1212116011	BONIF. COMPENSATORIA-ART.10	50.000.-	
1212533007	A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	40.000.-	
1212531009	PROGRAMAS CULTURALES	150.000.-	
1212531011	CUMPL.ART.88 LEY Nº18.695	7.000.000.-	
1212531012	ARTÍCULO 90	50.000.-	
1110773001	PART.ANUAL TRIENIO CORRESPON.	8.109.268.-	
1110773002	POR MENORES ING.GTOS.OPERAC. AJ	874.787.-	
1110105001	DERECHO DE ASEO	225.000.-	
1212102027	ASIG.DE MEJ.DE LA GEST. MUNICIPAL.		- 2.000.000.-
1212116027	ASIG.DE MEJ.DE LA GEST. MUNICIPAL.		- 200.000.-
1213168001	PRODESAL 2004 (ARRASTRE)		- 2.320.945.-
12190	SALDO FINAL DE CAJA		- 1.900.000.-
TOTAL		24.659.005.-	- 6.420.945.-

ACUERDO N° 085/2005

6.- VARIOS

a) **Sr. Alcalde**, somete a consideración la solicitud de cambio de destino de la subvención otorgada al Comité de Adelanto Las Águilas Sur.

Analizado el tema, el concejo por la unanimidad de sus integrantes acuerda autorizar al Comité de Adelanto Las Águilas Sur cambiar el objetivo de la subvención municipal otorgada y utilizar dichos recursos en la terminación de la sede social en adquisición de madera y clavos.

ACUERDO N° 086/2005

b) **Sr. Alcalde**, a continuación somete a consideración del Concejo la solicitud de audiencia del Director del Liceo Francisco Bascañan Guerrero don Julio Arratia Valdenegro.

Sr. González, creo que es fácil interpretar por el texto de que hay una demanda, por lo demás muy sentida, necesaria al interior del establecimiento educacional mas importante que tiene la comuna, pero no me parece el procedimiento, porque existe una Dirección de Administración Educacional Municipal, que es la que debiera informar al Alcalde o al concejo si correspondiese, pero no creo que sea el conducto del Director al concejo o al Alcalde, creo que tiene que regularse acá y quien debiera hacer el informe tendría que ser el establecimiento educacional, por sana doctrina a pesar que insisto que lo que plantea el director del liceo es totalmente legítima.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra sobre el mismo tema.

Sra. Minelba Soto, de lo que yo escuche de la carta, estaba con licencia, por lo cual no estuve en la reunión de gestión, tengo entendido y así entiendo la carta, se necesita llegar acá, porque habiendo conversado con el jefe del Daem, no hay claridad, no hay una satisfacción a todo lo que se le planteó, porque tengo entendido que el día lunes pasado se reunieron en pleno todo el concejo de profesores, parece que a raíz de que no se les pagaba, nació todo lo otro, que no han arreglado los baños y ahí quieren partir por la última instancia que queda de hablar con el Concejo.

Sr. González, pero porqué el Alcalde no le pide un informe al Director de Educación, no sé, por reglamento si estamos obligados a pronunciarnos ahora y que el Alcalde le dé una respuesta al Director y después de eso ver si corresponde o no, pero creo que no corresponde.

Sr. Espinoza, considero que el recibirlo va a hacer un mero trámite, basta con escucharlos, el sentir que arreglen los baños, creo que todos, por lógica, es la necesidad y crítica mas grande que se le hace al establecimiento, pero el cuento no va hacia allá, que estemos o no de acuerdo, el problema es que el proyecto estaba a punto de ejecutarse, por el tema del chilecompras, tengo entendido que no se hizo, pero esa fue una de las razones.

Yo pienso que debería coordinarse a través de los conductos correspondientes, de lo contrario nos va a pasar lo mismo que la audiencia que dimos con el tema de Río Pardo y al final nos vamos a llenar con audiencias sin poder entregar ningún tipo de solución.

Sra. Minelba Soto, insisto en el tema, no tanto del sí o no a la audiencia, va a ser bastante importante, cuando ustedes se reúnan como comisión de educación, cuando ustedes vean el informe del avance del Padem, porque a lo mejor pudiera existir algún error, algún tropiezo, osea algo puede haber pasado y eso no lo va a decir el Jefe del Daem, no quiero decir investigación, pero urgir más en el tema.

Sr. González, creo que esta no es la instancia, porque este es un asunto netamente administrativo y para eso está el Daem, el concejo debe atender en materias de audiencias públicas cuestiones de índole comunitario y no de una instancia municipal.

Sra. Minelba Soto, usted decía don Ramón, que se excedieron los gastos y ni siquiera alcanzó para cancelar los sueldos este mes, entonces hubo que suplementar, lo que significa que no quedo nada de porcentaje que se destina a equipamiento, nada de eso o no?

Sr. Alcalde, lo que yo manifestaba de la subvención, independiente de los recursos que pudieran venir afectados que es distinto, lo que este mes recibimos fue \$ 73.500.000.- en subvención para sueldos y los gastos en esto mismo es de \$75.600.000.- Además, quiero aclarar algo, no es la última instancia, porque no han venido a pedir explicación ni a informarme, no han venido a consultarme que pasó con los sueldos.

Sra. Minelba Soto, tiempo atrás le manifestó al Sr. Arratia que pudieran venir a conversar con usted Sr. Alcalde, con el equipo de gestión.

Quiero insistir que va a pasar el próximo año, ya que vamos con una patita coja, que va a pasar el otro año cuando las proyecciones de matrícula que al Sr. Leiva se les va a entregar pudieran estar mas débiles que este año, entonces quien toma la determinación ahí, o quien hace los cálculos, para ver como ahorrar.

Sr. Alcalde, son dos temas distintos, a mi me parece bien que toquemos este tema, yo no tengo inconveniente que vengan, porque están pidiendo una solicitud al Concejo, si el concejo los recibe en audiencia para venir a hacer estos planteamientos, si el concejo dice que bueno, vienen, yo no he dicho que no, en absoluto, yo no tengo objeción, el concejo tiene la atribución de recibirlos ¿ que dice el concejo? respecto a la solicitud de audiencia.

Sr. González, derechamente creo que esto tiene otro significado y no corresponde, el Concejo no es para eso, porque creo que es una instancia municipal y para eso existe una administración educacional. La proyección va por ese lado, no por nosotros, por que nos vamos a hacer cargo de que? de una cosa netamente administrativa, no nos corresponde.

Sr. Bartholomaus, comparto un poco con lo que dice la Sra. Minelba, de tipo de información hacia los concejales, porque en último caso los concejales debiéramos estar informados y que mejor, de parte del director, para saber que está pasando, seguramente van a surgir un montón de problemas, sugerencias, preguntas. Como tipo de información es positivo.

Sr. Quilodrán, yo creo que los que han pedido audiencia pública para cualquier institución, siempre esta la disposición y de eso estamos todos de acuerdo, accedemos a que vengan a contarnos el problema, el motivo que se origine la solicitud que ellos quieran y que ellos vean de acuerdo a las atribuciones que pueda tener el concejo, poder apoyarlos en algo. Cuando se estaba leyendo la solicitud, inmediatamente pensé que bueno que vinieran y nos comentaran su situación porque está muy clara ahí y también sabemos cuales han sido los motivos que no se ha podido ejecutar, al menos lo que nos ha dicho el jefe del Daem, porque también estamos preocupados, porque hay apoderados que se han acercado a nosotros y nos han hecho esa consulta y en forma particular he preguntado que esta pasando. Pero después con la argumentación que se han estado dando yo también estoy de acuerdo que el Jefe del Daem emita un informe a través del Alcalde o la comisión y ver mas adelante si el concejo estima pertinente invitar al Director del Liceo a que plantee esta situación y otras que apuntan a mejorar este tipo de déficit. Entonces ahora tampoco estaría de acuerdo con que vinieran directamente sin antes haberlo conversado con el Daem, lo que está pasando, porque puede crearse otras expectativas que nosotros no vamos a poder cumplir.

Sr. Lermenda, yo concuerdo de que sea así también, porque nos podemos encontrar con situaciones. Por otra parte hay una dirección de educación que se va a sentir pasada a llevar, entonces considero que le corresponde a la dirección y de ahí venir al concejo, porque no hay ningún problema en recibirlos. Voto que no porque no corresponde, por lo que señale anteriormente.

Sr. Alcalde, lleva nuevamente a votación.

Sr. Espinoza, mi voto es que no, porque no correspondería en esta ocasión, por las razones expresadas.

Sr. González, no

Sr. Bartholomaus, si

Sr. Quilodran, no por las razones expresadas anteriormente

Sr. Lermenda, no

Sra. Minelba Soto, si

Alcalde, se abstiene de votar y agrega que se le pedirá un informe primero al jefe del Departamento de Educación y después se analiza la solicitud de audiencia.

Sr. González, manifiesta que se deje en claro lo que señaló Jaime, que nosotros como concejo tenemos casi la obligación de dar cauce a todas las inquietudes y deseos, que no se diga que cuatro concejales no quisieron.

Sr. Alcalde, aclara que se abstiene de votar, ya que la audiencia se le está pidiendo al concejo y a él no han pedido ninguna audiencia. Entonces quieren una explicación del concejo.

Verificada la votación, por dos votos a favor, cuatro en contra y una abstención, el Concejo Municipal acuerda derivar esta materia al Departamento de Educación para que emita el informe correspondiente y con posterioridad a dicho informe, resolver si procede o no otorgar la audiencia solicitada por la Dirección del Liceo Francisco Bascuñan Guerrero.

ACUERDO N° 087/2005

Sr. Alcalde, ofrece la palabra sobre otro tema.

c) Sr. González, quiero hacer dos intervenciones muy breves, la primera es que tiempo atrás asistimos algunos concejales al concierto que se realizó en el recinto parroquial y quisiera que se tomara un acuerdo si es posible del concejo para enviarle felicitaciones corporativas a la Forestal Celco, por una nueva modalidad de hacer extensiva las actividades culturales en nuestra comuna.

Sr. Alcalde, me imagino que todos están de acuerdo.

Se aprueba

Lo otro cada cierto tiempo la gente del sector rural plantea una cosa, que creo que a cada uno de nosotros nos ha tocado vivir, que en el campo la basura se transforma en un problema muy serio de contaminación, porque hay que estar enterrando y eso es muy negativo, mas todavía cuando a los colegios se le han estado enseñando contenidos de medio ambiente, en fin, entonces tenemos limitantes importantes para hacer recorrido de extracción al sector rural, pero por lo menos existiese y se contemplara cada cierto tiempo, a lo mejor una vez al mes, retirar basura desde el sector rural de algunas localidades y a lo mejor se podría disponer de contenedores para acumular la basura y no ser también motivo de este acopio al aire libre y que vayan a venir vectores, ratones a contaminar.

Quisiera dejar planteado esa inquietud, como yo digo es bastante la ruralidad.

El segundo aspecto que quería mencionar a propósito de lo que dijo Jaime, de estas bromas que estabamos haciendo antes, en relación a las rentas de los funcionarios municipales, claro está que los funcionarios municipales, debe ser el estamento público mas mal pagado de Chile. Ellos están con una escala bastante pobre, en cuanto a comparación de remuneraciones del sistema municipal con otros sistemas públicos.

Recuerdo que cuando estuvimos en el Congreso de Arica, el presidente de la asociación Chilena de empleados municipales, hizo presente que era muy importante que se hiciera mejoramiento para Alcaldes y

Concejales, pero al mismo tiempo que hubiera un mejoramiento para los empleados municipales, ahora porque digo esto, porque se discute a nivel de municipales la dictación de la regulación del artículo 110.

Como bien se sabe las municipalidades tienen un 30% como para destinar a un mejoramiento de sueldo, para hacer eso las municipalidades tendrían que reducir personal, para poder mejorar otros, entonces es como una cosa un tanto draconiana y lo que deseo plantear que si en algún momento a nivel de Asociación de Municipalidades se puede plantear como inquietud, porque se que hay otros concejos que los van a hacer de encauzar el mejoramiento de rentas municipales de los funcionarios a través de un mejoramiento de la escala y no tener que recurrir a este artículo 110 que causa tanta preocupación y esta inestabilidad en el gremio municipal.

Lo tercero es algo que a mi me es atingente porque estoy un poco trabajando en esta temática, sobre materias del bicentenario y se ha hablado mucho sobre el bicentenario que para que este programa, que es un programa de estado, impulsado por este gobierno y el presidente de la república hace cuestión casi dos años y para que logre plenamente sus metas yo creo que cada población y cada comuna tiene que hacer un esfuerzo también, ojalá un esfuerzo colectivo para que nosotros tengamos un entendimiento crítico, por lo demás, de como ha sido nuestras vidas en estos 195 años de vida independiente y también debiera suscitarse de alguna manera en Quilleco y ya voy a decir porque, un especial proceso de preparación para lo que es el bicentenario, no solamente celebrarse a base obras públicas, grandes carreteras, caminos que por lo demás son necesarios la materialidad le da sustento al desarrollo económico, el progreso a la presentación de un país, pero creo que nosotros jamás vamos a aspirar como lo hacen otras comunas grandes con el mejoramiento de carreteras sino que darle un enfoque distinto que es apuntar a que la gente tome plena conciencia de lo que es la chilenidad y ojalá que la municipalidad pueda a través de sus organismos como la propia educación, iniciar, como digo, un proceso que los lleve a celebrar plenamente el bicentenario.

Lo que quiero decir es que la fastuosidad de grandes obras materiales no hacen lo que nos va a hacer grandes como país integrados, sustentables, es que nosotros pensemos como celebrar el bicentenario de otra manera y lo quiero conectar con lo siguiente, lo dije en la última reunión y así está considerado en el acta, no podía estar el 20 de agosto para el natalicio de O'Higgins en la celebración pero tengo la impresión de haber conversado con algunos gestores culturales especialmente de Los Ángeles, de que Quilleco debiera asociarse con Los Ángeles, probablemente Chillán, Chillán Viejo y hasta Concepción en toda esta región común donde O'Higgins tuvo un importante desempeño ya que fue Alcalde de Los Ángeles, Diputado de la Laja, y hubo una serie de hechos bélicos que se realizaron en esta región, nació en Chillán y vivió en Quilleco, como para asociarnos y brindarle una celebración desde el punto de vista de un amigo que señala que estas comunas, que he nombrado, son las comunas O'Higginianas, entonces ver de que manera iniciamos algo para que lleguemos a esa fecha constituirnos orgullosamente de aquí partió O'Higgins con sus primeros movimientos para lograr la independencia.

d) Sr. Bartholomaus, traigo tres puntos, en la reunión pasada estuvimos en audiencia con personas del Grupo El Aromo, donde nos comprometimos de ir a hablar personalmente con el gerente de ESSBIO con Manuel y dentro de eso tiene dos alternativas mas que una costaba \$4.000.000 y tiene un plazo de 15 días para hacer un informe que era factible ponerles agua, en ese informe nos dijo y fue bien claro que el hecho de ser urbano o rural le daba lo mismo, pero era la factibilidad económica que se podría hacer, yo fui a hablar con ellos y la verdad de las cosas es que nosotros pensábamos que habían 300 mts y la verdad es que hay entre 100 a 120 mts. y no se quien, si el concejo o parte del concejo, tiene que elaborar este informe, de que hay que darle una respuesta.

Sr. Alcalde, hay mucha gente que llega a pedir que nosotros les ayudemos con proyectos como de electrificación dentro de los cuales tengo del sector de El Hualle, camino a San Lorencito y están haciendo la solicitud que presente un proyecto de factibilidad de agua para Las Águilas, proyecto de agua para Bajo Duqueco, no hay inconvenientes de quien hace el informe, pero lo que ellos tienen que saber que los recursos tienen que ponerlos ellos, yo no tengo ningún inconveniente en pedir que nos hagan los estudios, como nos ocurrió con la población Nuevo Amanecer que durante mucho tiempo estuvieron con el mismo problema y al final se logró que Essbio les colocara un presunizador, pero la municipalidad hizo toda la gestión.

Sr. Bartholomaus, considero que la nota debiera ir a nombre del concejo.

Sr. Alcalde, señala que se haga como el concejo lo estime conveniente.

Sr. Bartholomaus, siguiendo con el primer tema. Posteriormente ellos tenían dos alternativas que se las explicó don Jaime, una era que les costaba alrededor de \$ 4.000.000.- y la otra de Nacimiento por \$ 1.000.000.-, pero eso significaba que ellos no tenían un peso y que tenían que pedir recursos por un proyecto a través de la municipalidad.

Sr. Alcalde, yo le agregaría a la nota, independiente de quien la haga, que empiecen a trabajar desde ya para reunir recursos, esa es una población que prácticamente se entregó recién.

Sr. Bartholomaus, consulta a que comisión le correspondería tomar este asunto.

Sr. Alcalde, responde que se hace como concejo, que señale el tenor de la carta y la hacemos como concejo. Ustedes fueron a hacer esto, nosotros recibimos el informe en forma verbal en base a eso respondemos y yo les sugeriría que empezaran a trabajar como obtener los recursos para hacer el proyecto.

¿Que les parece que la nota se haga así?, donde señale que fueron dos concejales y cumplieron el ofrecimiento y que existen algunas alternativas.

Analizado el tema se aprueba que se le enviará una nota señalando que se está esperando informe de parte de Essbio.

e) Sr. Bartholomaus, lo otro es sobre dos campañas, realmente quedé impresionado con el Liceo de Canteras yo estaba pensando, dentro de todo esto ¿está preparado el tipo de alumnos que va a recibir ese liceo? y proponía lo siguiente, la primera semana cuando esto se inaugure y empiece a funcionar, dar la misión de los seis concejales más el Alcalde, visitar cada una de las salas para hacerles tomar conciencia a los alumnos de lo que significa ese liceo y que son parte de él, por lo menos preocuparnos en algo, de que es algo poco visto en la región o visto en varias regiones del país. Es una de las campañas que quiero que veamos si podemos hacer.

Sr. Alcalde, consulta que le parece al concejo, lo planteado por don Eduardo. Quiero decir primero que nada si nosotros estamos preparados para recibir ese liceo, bueno me han llamado bien seguido de Canteras y hoy día me llama don Jaime preguntándome cuando le entregamos el liceo y yo le digo lo siguiente: la verdad de las cosas es que a mi me habría gustado inaugurar el liceo y después que empezara a funcionar, porque temo que el liceo cuando lo vayamos a inaugurar, si lo entrego antes para que se visite, vamos a tener más de algún vidrio quebrado, más de algo que no va a estar bien. Entonces le decía a don Jaime, ningún problema, yo se los entrego antes del 18, pero ustedes son responsables, de mantenerlo en condiciones cuando venga el Ministro.

Sr. González, esto puede tener un costo elevado para nosotros o para el Municipio que se entregue el liceo, que haya un vidrio roto no es nada, porque se pueden reponer, pero deterioros o manchas en las paredes, ahora si bien es cierto que los profesores y los alumnos están hacinados, eso también representa un costo municipal, porque dicen tienen un edificio listo, no lo inauguran, que están esperando y eso sabemos que es muy sensible frente a un problema de matrícula, pero yo prefiero esperar y que se haga como diría el Alcalde en el diario, la inauguración iba a hacer como Dios manda, entonces prefiero esperar que se inaugure y después se entregue el colegio. Estoy plenamente con don Eduardo, es más, propondría una cosa a los profesores, démosle el sentido de O'Higgins, pongámosle nombres a las salas de personajes históricos o de lugares que hayan tenido que ver con la vida de O'Higgins y hagamos un concurso donde el curso que cuide mejor su sala, va a tener un estímulo a algo. Hay que incentivar a los jóvenes para que cuiden.

Sr. Alcalde, la entrega del colegio es algo que realmente me tiene preocupado, es desastroso, por ejemplo cuando se inauguró el hospital, la gente puso atención en los detalles y destrozos. Entonces, no se cuando hacer la entrega, pero como se tocó el tema, me gustaría saber que opina el concejo, esperamos aunque sea hasta el 30 de septiembre o lo entregamos antes.

Sr. Quilodrán, todos sabemos como funcionaba nuestro establecimiento, ya aquejaba el paso del tiempo, después de eso tuvimos que salir, funcionábamos en forma hacinada, en condiciones que nos quiso entregar educación, pero siempre con la expectativa y la alegría de que estamos haciendo un sacrificio de parte de los profesores, alumnos, porque venia algo mejor, valía la pena hacer ese sacrificio y de hecho está la comunidad consciente, pero pasa que ya se lleva mas de un año en esas condiciones y existe el deseo de irse lo antes posible, ojalá fuera antes del 18 de septiembre. Hemos conversado con alumnos, apoderados y existe una idea generalizada que se va a cuidar, hay que redoblar algunos esfuerzos pero se va a cuidar, pero eso no quita, todos sabemos como actúan algunos alumnos, entonces son 500 y a lo mejor 40 pueden hacer destrozos o puede que uno raye, aunque se tomen todas las medidas eso puede suceder, nadie puede firmar un cheque en garantía que no va a ver ningún destrozo, todos sabemos que puede suceder.

Sr. González, estoy de acuerdo con que se haga uso del colegio, ahora he cambiado de opinión con el siguiente alcance que se haga un acto interno en el colegio donde pueda estar el alcalde, nosotros y pasarle como se dice vulgarmente la pelota a ellos, se soluciona lo que está planteando el Alcalde y después se hace la otra inauguración.

Sr. Alcalde, manifiesta que lo va a ver con la encargada de Secplac, ya que hay varias cosas que ver como el mobiliario, etc.

Vuelvo atrás con respecto a lo que señalaba Manuel de los contenedores, porque iba a sonar odioso, pero lo voy a empezar a hacer de ahora en adelante, nosotros tenemos un plan de inversión y hay algunos proyectos que están aprobados y todos lo que hagamos de aquí en adelante va a significar que tenemos que empezar a sacar platas de estos proyectos. Entonces iba a hacer la proposición pero iba a sonar odioso, por ejemplo pudiéramos traer un listado de los proyectos que tenemos que hacer, ampliaciones de sede, construcciones de garitas y cada vez que ustedes me dijeran hay que hacer esto, y yo decirles ¿cual proyecto dejo sin hacer? y yo tendría ningún inconveniente en sacar la plata y lo mismo nos ocurre aquí porque tenemos cosas, estamos con esta escasez de recursos y por ejemplo nos sale \$1.000.000 en instalar alarma y tuvimos

que buscar que era mas barato, instalar alarmas o tener un cuidador, entonces estamos tratando de ver hasta el peso, no hemos podido colocar las protecciones y eso lo necesitamos con urgencia. El liceo de Canteras compró un equipo de radio muy bonito y tengo entendido que costó entre \$1.000.000 y \$1.500.000 y en la noche se metieron a tratar de robarlo, menos mal que no estaba ahí, entonces el tener el liceo nos va a demandar mas gastos y vamos a tener que hacer no solamente educar a los alumnos, sino que hacer conciencia a los profesores y a todo el resto de los gastos, los insumos, mientras tanto va a ver problemas con el gas, todas las salas, como se fijaron tienen calefacción, y van a empezar con que tienen estas tremendas salas y no hay calefacción.

Sr. González, Sr. Alcalde, porque no comenta lo que señaló en la reunión de comisiones.

Sr. Alcalde, de que yo estaba pelando la escuela de don Eduardo.

Estuvimos hablando que a nosotros como Concejo, como Alcalde nos tiene que interesar la educación de los niños que nosotros tenemos en nuestro establecimiento nos tiene que preocupar también la educación de los niños que están en colegios particulares, la gente de la comuna, hay mucha gente que tiende a llevar a los alumnos sin importar la calidad de la educación que se entrega, porque los alumnos que están en colegios particulares también son hijos de nuestra comuna y yo decía que la mejor forma que nuestra gente salga de su desarrollo es a través de la educación, por lo tanto, nos tenemos que preocupar de una buena calidad de la educación, decía que estamos con muchos problemas económicos en educación y en muchos colegios particulares, es decir, nosotros nos tenemos que quedar con los profesores que ganan harta plata y además entre muchas otras cosas vamos entrando en mayores gastos que otros colegios particulares, pero que todo esto pasa porque los profesores estén comprometidos y no siempre tenemos profesores comprometidos y lo que decía es que me da gusto realmente, como se ha notado el cambio en su escuela don Eduardo, hay un cambio y la gente lo está palpando, eso a nosotros nos va a perjudicar, porque ahora la gente va a empezar a ver, además, de ustedes tenían niños que a los papás no les preocupan la calidad de educación, ahora están cambiando y me da gusto, por ejemplo como la directora, la sostenedora se motiva y están, donde van están tratando de captar niños y están tratando de congraciarse con la gente de muy buena forma, se preocupan por la salud del niño, si el niño está enfermo, le preguntan al papá o a la mamá como esta el niño, o lo van a dejar, son atentas, eso era lo que manifestaba, entonces están motivadas, están tratando de hacer un trabajo bueno y a lo mejor nosotros no estamos con esa motivación, yo decía que nosotros necesitamos que los profesores se motiven, tratar de captar alumnos, etc.

Sr. González, hace una comparación, diciendo: yo soy funcionario de planta de la municipalidad y hay otros que están a contrata ¿quienes trabajan mas?, los de contrata, porque hacen mérito frente a su jefe para que de aquí a fin de año le renueven el contrato. El resto, los de planta, sabemos que no nos pueden echar salvo que robemos u otra cosa.

Sra. Minelba Soto, lo mismo pasa en los colegios municipalizados trabaja menos en los colegios particulares trabajan mas.

Sr. Alcalde, nosotros tenemos muy bueno profesores, unos que no son tan bueno y otros que no son buenos, pero creo que les falta motivarnos, captar alumnos.

Sr. Bartholomaus, el caso nuestro del colegio, el 95% de las utilidades es para trasladar a los alumnos y eso de trasladar a los alumnos es cada día peor. En este minuto los recursos económicos nuestros y creo que también en los municipales se va en traslado de los alumnos.

f) **Sr. Bartholomaus**, la otra campaña, dado que estamos en el mes de septiembre y esta el pago de patente de camiones, era ponerse en campaña la municipalidad e invitar a los propietarios que tengan camiones a sacar la patente acá, ahora va a funcionar, como ejemplo lo doy, va a funcionar el club de rodeo y Javier Pezoa tiene que tener alrededor de 40 a 50 camiones al igual que funcionarios que llegan en sus vehículos a conducir esos camiones. Ramón Ramos tiene varios camiones mas, entonces invitar a esa gente y otras mas a que saque la patente acá.

Sr. Alcalde, usted don Eduardo, nos puede ayudar en ese sentido, si usted nos hace el contacto.

g) **Sr. Espinoza**, lo mío era para complementar lo que decía minutos atrás de la pavimentación participativa y lo quiero hacer con el objetivo de pedirle el apoyo a todos los concejales a motivar a la gente, por esa razón le criticaba a Manuel antes, ese sedentarismo que tenemos nosotros como comuna que nos den todo. No pueden imaginar lo difícil que ha sido formar este comité y que aporten \$10.000 que es lo primero que hemos pedido y acabo de recibir una carta donde señala la aprobación del proyecto y donde dice el costo del proyecto, el presupuesto que está en UF y da alrededor de \$114.0000.000 lo que es la calle Barros Arana y de ahí hay que sacar el 2%. Entonces el aporte que existe como beneficiario es de 2% aproximado. Todos los vecinos tuvieron que aportar \$10.000 para el estudio, ahora falta el saldo del municipio y parte de algunos vecinos que no han podido aportar porque se les ha hecho inmensamente difícil y posterior a ello viene lo otro que nos va a significar entre \$25.000 o \$40.000 después esta la ejecución. Entonces yo explico esto para que ustedes lo sepan, porque hay gente que cree que porque habla con el otro concejal a lo mejor el que esta

en ese minuto se está aprovechando o está mintiendo, normalmente los temas políticos, la gente dice que lo haga la municipalidad y así una infinidad de cosas más. Entonces a lo que yo voy es que nos ayudemos a motivar esta situación, porque somos tres comités que estamos ahora, pero el resto de las otras calles van a empezar a formar comités el próximo año, para terminar lo que es toda la pavimentación y la gente se empiece a sacudir y sentir que es la única forma, porque todos dicen si no lo hago, lo van a pavimentar igual.

h) Sra. Minelba Soto, consulta si se firmó el convenio con la Aimpach.

Sr. Alcalde, para la próxima reunión tenemos que nombrar un concejal que represente al concejo, el convenio se firmó.

Sra. Minelba Soto, lo otro es pedir autorización para asistir a un seminario a Chillán, los días 08, 09 y 10 de septiembre, el seminario va a tratar el tema que nuestra futura presidenta, de Metodología de organización de la Participación ciudadana.

En conocimiento de esta petición, el Concejo Municipal, por unanimidad, acuerda autorizar a la Concejala Sra. Minelba Soto Quezada, a participar en el Foro-Seminario, denominado "Metodología de Organización de la Participación Ciudadana para la Inclusión Social" que se realizará los días viernes 09, 10 y 11 de Septiembre, en la ciudad de Chillán, al mismo tiempo se autoriza la devolución de todos los gastos de inscripción, movilización, alimentación y estadía que, con motivo de este cometido, incurra la Concejala.

ACUERDO N° 088/2005

i) Sr. Lermenda, quiero poner en conocimiento al Concejo un problema que tenemos en Canteras, hace 15 días que estamos sin ambulancia, precisamente por el tema del ChileCompras. Ahora se envió una camioneta que estuvo lunes y martes, el miércoles y la retiraron.

Sr. Alcalde, quiero señalar que la pane fue de arranque, por lo cual le prestaron uno, el chofer mando a reparar el vehículo por su cuenta y todos sabemos como estamos con el Chilecompras.

Señalar además, que estoy haciendo gestiones para una ambulancia y creo que estamos muy bien encaminados y hay muchas posibilidades que la ganemos.

j) Sr. Quilodrán, se hablaba de rescatar la figura de O'higgins en Canteras, mas ahora que hemos estado participando en esto, inclusive el Sr. Alcalde, está en conocimiento también ha estado apoyando, participando y hay una idea muy cercana a lo que plantea Manuel, inclusive tiene nombre, "La huella de O'Higgins que va a seguir desde Canteras hasta Talca, era para decir que se está trabajando en eso. Lo otro era para decir es que se tocó también, el felicitarlo lo que planteo antes don Ramón, se recordó sobre este equipo que compró el Centro de Padres. El centro de padres trabaja y saca adelante sus proyectos y este centro de padres entregó este equipo, así como tiempo atrás el liceo necesitaba una fotocopiadora, realizaron gestiones y el 90% mas menos de esa inversión lo dió el centro de padres y ahora le regala al liceo un equipo de amplificación que cuesta \$1.500.000.

Lo otro es que un curso del liceo va a visitar Valparaíso y a Santiago, gracias a la gestión de una profesora, ya que el día de la visita del presidente se acercaron y le entregaron la solicitud y ahora el presidente los invita a hacer ese recorrido el 8 y 9 de septiembre, también una iniciativa de un profesor que quiso sacar adelante este proyecto, que para muchos no tienen otra posibilidad.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:05 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 08 de Septiembre de 2005, a las 15:00 horas



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL